



OCTUBRE 2018

MUNICIPALIDADES DE LA COSTA SUR FIRMAN CONVENIOS CON EL INAB





El Instituto Nacional de Bosques -INAB- y la Municipalidad de San Antonio Suchitepéquez. en las instalaciones del Centro Recreativo Don José de esta localidad, firman Convenio de Cooperación para la Gestión Descentralizada de Aprovechamiento Forestal de Consumo Familiar, con la participación de Luis Vela, Director Regional IX, Ariel Nieves, Jefe de Fortalecimiento Forestal Municipal y Comunal, Vinicio Rodríguez, Coordinador Técnico, Adela Salazar, Directora Subregional IX-1, Oscar de León, Delegado Fortalecimiento Municipal y Comunal, que laboran en el INAB, Selvin Santizo, Representante de la Asociación Nacional de Municipalidades de Guatemala -ANAM- y Mauricio Ovalle, Alcalde Municipal, junto a miembros del Consejo Municipal.

El proceso que dio inicio aproximadamente hace un año, concluyó con éxito con la firma del convenio institucional. "Desde la inauguración de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal

de la Unidad de Gestion Ambiental Municipal

-UGAM-, hemos contado con el apoyo de INAB, en diferentes temas forestales, además de trabajar actividades educativas y de reforestación junto con diferentes centros educativos, lo que contribuye a que podamos mantener espacios público y naturales en donde la población puede convivir con la naturaleza", expresó Ovalle, quien recalcó la importancia y beneficios adquiridos gracias a la firma de este convenio.

"El acercamiento y capacitación por parte del INAB fue importante para alcanzar la firma del convenio, pues se dio el seguimiento con la asesoría y acompañamiento a la Municipalidad para lograr un manejo adecuado de los recursos naturales y forestales municipales", indicó Luis Vela, Director de la Región IX del INAB, quién agradeció el interés y apoyo por parte de la comuna tuneca.

El Asintal también apoya el manejo forestal



sostenible

Así también en las instalaciones de la Municipalidad de El Asintal, Retalhuleu, personal de INAB, representante de la ANAM, el señor Alcalde Rony Sánchez y su Consejo Municipal, en un acto simbólico realizan firma del convenio que viene a beneficiar a las vecinas y vecinos del Municipio.

"La descentralización de las instituciones es importante, ya que las municipalidades son las encargadas de hacer valer las leyes y reglamentos que se aplican en el Municipio", indicó Selvin Santizo. Por su parte el señor Alcalde Sanchez indicó: "Este convenio es de suma importancia para el Municipio, pues los vecinos y vecinas trabajaran de una forma legal, cuidando y protegiendo el ambiente y así incrementar acciones de beneficio para la población en general gracias al desarrollo del sector forestal".









